



ACTA CONSEJO DE FACULTAD ORDINARIO N°10

Fecha: 11.06.26

Hora inicio: 15:00 horas

Asistentes:

Sr. Álvaro Aguirre Boza	Decano Facultad Tecnológica
Sr. Javier Donoso O.	Vice Decano de Docencia
Dra. Begoña Giménez C.	Vicedecana de Investigación y Postgrado
Sr. Juan Pablo Olguín V.	Secretario de Facultad
Dr. Darío Moreira A.	Director Departamento Gestión Agraria
Dra. Camila Burgos L.	Directora Departamento Tecnologías Industriales
Sr. Juan Barriga J.	Consejero Departamento Tecnologías Industriales
Dra. Angélica Ganga M.	Directora Departamento. Ciencia y Tecnología de los Alimentos
Dr. Julio Bruna B.	Consejero Departamento Ciencia y Tecnología de los Alimentos
Sr. Ramón Orellana M.	Director Departamento de Publicidad e Imagen
Sra. Aracelli Muñoz B	Consejera Departamento Publicidad e Imagen
Dr. Cristóbal Moreno M.	Director Departamento de Tecnología de Gestión
Sr. Mauricio Ardiles B.	Consejero Departamento de Tecnologías de Gestión
Sr. Christian Vergara E.	Consejero Estamento Administrativo
Dr. Rubén Peña B.	Consejero Estamento Administrativo
Sra. Lisbeth Simón O.	Consejera Estamento Administrativo
Sr. Rodrigo Sainz O.	Consejero Estamento Profesor por Horas

Inasistentes Justificados:

Srta. Carolina Gutiérrez	Consejera Estamento Estudiantil
Srta. Fernanda Soto	Consejera Estamento Estudiantil
Sra. Victoria Torres M.	Consejera Departamento Gestión Agraria
Sr. Gumercindo Vilca C.	Consejero Universitario FACTEC

Tabla:

1. Aprobación Acta de Consejo Ordinario N°09 del 28.05.26.
2. Cuentas.
3. Propuesta de Profesores por Horas.
4. Votación Semana móvil Académicos.
5. Reemplazo Comisión Puntaje Facultad Tecnológica.
6. Presentación de cursos cortos Departamento de Tecnologías Industriales, DTI.
 - Ciberseguridad - Gobernanza, G. de Riesgos y Resiliencia para Organizaciones Sostenibles
 - Ciberseguridad- Ataques, Detección y Respuesta ante Incidentes
 - Uso de Herramientas de Software Abierto en la Gestión de Redes de Datos
 - Economía Circular y Sustentabilidad Empresarial
 - Implementación de Estrategias de Valorización y Gestión Operacional de Residuos
 - Ley REP Productos Prioritarios, Metas y Cumplimiento
 - Ventanilla Única y Reportabilidad Ambiental en los S. SINADER, SIDREP y Módulo REP
7. Aprobación de Diplomados Departamento de Tecnologías de Gestión, DTG.
 - Diplomado en Dirección y Control de Gestión Financiera.
 - Diplomado en Dirección y Control de Gestión en Salud.
8. Varios.



El presidente del consejo informa la suspensión del Punto 7, Aprobación de Diplomados Departamento de Tecnologías de Gestión, DTG. debido a que el académico responsable de la presentación se encuentra con licencia médica. El tema será reprogramado para el próximo consejo, condicionado a la recuperación de salud del académico.

El Presidente solicita al Consejo la inclusión de un nuevo Punto 7

7. Jerarquización del académico Luis Sáez Departamento de Gestión Agraria. DGA.

El presidente consejo indica que los documentos de la comisión evaluadora ingresaron el día miércoles, lo que impidió su inclusión en la tabla original. Además, indica que es imperativo aprobarlo en esta sesión para que la firma del Rector se procese antes del mes de julio. De posponerse para el siguiente consejo el proceso superaría la fecha, perjudicando al académico.

La solicitud de inclusión de este tema en reemplazo del punto suspendido se aprueba mediante votación a mano alzada.

PUNTO 1 – Aprobación Acta de Consejo Ordinario N° 09 del 28.05.26

El Secretario de Facultad informa que no se recibieron observaciones al Acta del Consejo Ordinario N.º 09, realizado el 28 de mayo de 2026. En consecuencia, se somete el acta a votación, resultando aprobado por mayoría.

El resultado de la votación fue el siguiente:

N°	NOMBRE	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
1	Sr. Álvaro Aguirre Boza	X		
2	Dr. Cristóbal Moreno M.	X		
3	Sr. Mauricio Ardiles B.	X		
4	Dra. Camila Burgos L.	X		
5	Sr. Juan Barriga J.	X		
6	Dra. Angélica Ganga M.	X		
7	Dr. Julio Bruna B.	X		
8	Sr. Ramón Orellana M.	X		
9	Sra. Aracelli Muñoz B	X		
10	Dr. Darío Moreira A.	X		
11	Sr. Christian Vergara E.			X
12	Dr. Rubén Peña B.	X		
13	Sra. Lisbeth Simón O.	X		
14	Sr. Rodrigo Sainz O.	X		
	TOTAL	13	0	1



A favor : 13 votos
En contra : 00 votos
Abstención : 01 votos
Total : 14 votos

ACUERDO: SE APRUEBA, POR MAYORIA EL ACTA DEL CONSEJO DE FACULTAD ORDINARIO N°09 DEL 28.05.26.

PUNTO 2 – Cuentas

Presidente del Consejo de Facultad informa:

Viernes 29 de mayo

Reunión con Jefe de Gabinete por asignaciones de recursos pendientes

Reunión con Jefa Administrativa Sra. Marianela Vallejos por traslado de personal Susan Giménez y Johanna Chacón

Lunes 01 de junio

Reunión con ex Vicerrector Mauricio Guerra

Martes 02 de junio

Reunión proyecto remodelación ERT

Reunión Dirección VIME

Miércoles 03 de junio

Reunión coordinación Vime con Sra. Lisbeth Simón y Sr. Christian Vergara

Ceremonia de Asunción Rector Usach 2026-2030

Reunión para acciones de acompañamiento para situaciones de Salud Mental

Reunión de Coordinación Decanato con Sra. Susan Giménez y Sr. Christian Vergara

Jueves 04 de junio

Reunión por actividades de investigación por Plan Operativo para cada Depto.

Reunión Robotics lab

Reunión Dirección de Pregrado - DECANATO

Reunión con Rector y Decanos – Presentación Protocolar, asiste Dipre y VREA

Viernes 05 de junio

Visita a instalaciones de PDI – procesos de Prototipado rápido



Lunes 08 e junio

Visita delegación Eslovenia – Presentación de la Facultad Tecnológica
Visita a Cetec con delegación Eslovaca

Martes 09 de junio

Reunión Dirigencias estudiantiles – Información sobre acciones de Salud Mental
Reunión para acciones de bienestar psicológicos – apoyo de psicólogo y de propuesta de Departamento de Inclusión y Derecho a la Diferencia
Reunión con Periodista Constanza Pacheco y Directora VIME

Miércoles 10 de junio

Reunión coordinación Vime con Sra. Lisbeth Simón y Sr. Christian Vergara
Reunión con Director Cristóbal Moreno – coordinación Dpto. DTG
Reunión con Académico José Luis Llanos
Reunión con Susan Giménez y Johanna Chacón para coordinaciones integración Factec
Reunión con Académico Fabián Jeno – Coordinación Diseño Industrial

Jueves 11 de junio

Entrevista Radio USACH – Academia Factec
Reunión con Sr. Cesar Galáz - temas varias
Reunión Sr. Marat Concha - coordinación Aniversario Factec
Reunión Académica Elena Cavieres

Vice Decano de Docencia informa:

Jueves 28/05

Consejo Superior de Docencia

Martes 02 de junio

Reunión levantamiento proceso Contratación Prof. Horas

Miércoles 03 de junio

Ceremonia Cambio de Mando Rector

Jueves 04 de junio

Reunión Centro Educacional Salesianos

Viernes 05 de junio

Reunión levantamiento proceso de Titulación



Lunes 08 de junio

Levantamiento proceso de Jerarquización
Reunión Informe de Acreditación

Martes 09 de junio

Reunión Dirigencias Estudiantiles

Miércoles 10 de junio

Documento definitivo proceso de Jerarquización Académica

Vice Decana de Investigación y Postgrado informa:

La Vicedecana recordó que el 15 de junio es la fecha límite establecida para que los departamentos remitan las actividades a desarrollar en el marco del Programa de Fomento de la Investigación financiado por el Decanato, señalando que aún hay departamentos que no han dado cumplimiento a dicho requerimiento. Solicitó, además, que junto con la actividad propuesta se informe la línea de investigación del departamento en la que esta se enmarca, antecedente que también se encuentra pendiente por parte de la mayoría de los departamentos.

Instó a los presentes a enviar dicha información a más tardar el 15 de junio, fecha máxima, con el fin de poder coordinar posteriormente con el Sr. Christian Vergara las reuniones necesarias para definir los requisitos logísticos, presupuestarios, administrativos y los plazos correspondientes.

Directora VIME Sra. Lisbeth Simón



ACTIVIDADES DIRECTORA VIME	
29 de mayo	Reunión virtual Comisión de Internacionalización – Convocatoria AUGM y plataforma de postulación.
02 de junio	Reunión Equipo VIME
03 de junio	Coordinación de comunicaciones
03 de junio	Reunión decano, Christian V., Juan P
03 de junio	Reunión decano, Christian V., Juan P, Johanna Ch. Susan Jimenez
04 de junio	Reunión con el Depto Inclusión y diversidad
08 de junio	Encuentro Empresarial Delegación Eslovenia
08 de junio	Visita Parque CTeC
09 de junio	Reunión decano Temas de bienestar psicológicos
10 de junio	Reunión decano, Christian V., Juan P
ACTIVIDADES AREA DE COMUNICACIONES	
1 de junio	Publicación y generación de afiche para Academia
1 de junio	Colaboramos con publicación del DTI sobre visita de ESPOL
1 de junio	Publicación de post + gráfica y nota de cobertura del evento del Centro de Estudios para la Industrialización sobre Naciones Unidas en el futuro geopolítico global. Este evento tuvo cobertura mediática de Interferencia, Usach Al Día, Diario Usach, El Porteño, El Mercurio y La Tercera, además, se invitó a más de 2400 radios de todo el país.
1 de junio	La invitación a las radios abrió la oportunidad de que los profesores de la FACTEC participen del programa Trazos de Inicia Radio, ubicada en San Joaquín, que se realiza de 11 a 13 hrs., con libertad temática.
2 de junio	Colaboración con DECYTAL de experiencia de alumno en carrera de Ing. en Alimentos.
2 de junio	Colaboración con Laetitia por Taller de inserción laboral que se realizará mañana en Ruiz Tagle a las 11:30 hrs
2 de junio	Colaboración con Usach Al Día por actualización de identidad de LAETITIA en el que están trabajando estudiantes de Diseño en Comunicación Visual.
2 de junio	Cobertura con fotos, gráfica y nota sobre convenio con Urbina Group.
3 de junio	Colaboración con con publicación de Laetitia sobre Encuentro con empleadores Expoempleabilidad que se realizará mañana de 12 a 14:30 hrs.
3 de junio	Colaboración con DGA por seminario realizado por DGA sobre producción orgánica y bioinsumos.
3 de junio	Colaboración con @cursocontruccion.factec no por curso de ITO del DTI
4 de junio	Publicación sobre inauguración de Laboratorio del DTI para el que realizamos cobertura con fotos, gráfica y nota
4 de junio	Colaboramos con DGA por aparición en medios del DGA
5 de junio	Colaboramos con laboratorio Bioma en publicación donde se destaca el reconocimiento al profesor Pablo Vergara del DGA en revista Research.com como uno de los más influyentes en el país en el área de Ecología e Evolución.



5 de junio	Colaboración con DTI por salida a terreno al colegio Molokai por Feria Vocacional
6 de junio	Difusión en RRSS de post por Encuesta Intermedia de Evaluación Docente por encargo de la VRA, lo que también difundimos a todos los estudiantes de la FACTEC a través de correo y recibimos felicitaciones por parte de la VRA a través de su embajador hoy día en la mañana.
6 de junio	Publicación de noticia y post donde se sacó foto y se realizaron gráficas sobre Estudiantes de la carrera de Análisis y Gestión de Procesos Productivos que ganaron Beca Despega con Impulso Asociativo.
6 de junio	Colaboración con colegio Molokai con Reel por Feria vocacional
6 de junio	Colaboración con DTI en publicación de salida a terreno del DTI a Feria vocacional en Colegio San Alberto Hurtado y SOFOFA
8 de junio:	Colaboración del DTI por visita al Liceo Polivalente San José de la Preciosa Sangre.
8 de junio	Colaboración con DECYTAL por charla informativa sobre Doctorado en Ciencia y Tecnología de los Alimentos
8 de junio	Publicación donde se realizó nota y gráfica sobre visita de ESPOL (de Ecuador
8 de junio	Publicación de post de ACADEMIA para el que se sacó fotos y se creó gráfica
9 de junio	Colaboración con Ingal. Vespertino por Prosecución de Estudios de Ingeniería en Alimentos.
9 de junio	Envío de Boletín de Mayo 2026, no se pudo enviar antes debido a contingencia universitaria (FAE y feriados) que retrasaron las publicaciones. Esta vez se incluyó a más profesores al envío del boletín, ya que antes solo llegaba a los profesores planta.
9 de junio:	Publicación por visita de la FACTEC a CTEC donde se realizó Foro Empresarial Eslovenia-Chile
9 de junio	Publicación con creación de afiche de evento ReencontrARTE, la creación de este afiche fue voluntaria e iniciativa de Constanza, pues el Depto. de Culturas y las Artes nos solicitó publicar, pero no envió afiches apropiados, por lo que posteriormente, se nos pidió enviarles el afiche.
9 de junio	Envío de la creación del Banner por feria de Prácticas y Empleo que se realizará el 29 de junio
9 de junio	Envío de creación de Banner para Encuesta de Estudiantes FACTEC "Felicidad Digital".
10 de junio	Publicación de columna de opinión del profesor Brower del DPI para el cual conseguimos publicación en Le Monde Diplomatique
11 de junio	Publicación de columna de opinión del profesor Lucio del DTI en Cooperativa
11 de junio	Publicación en historias del programa de radio al que fue el decano hoy en Radio USACH.
ACTIVIDADES AREA DE ACADEMIA Y ADMISIÓN	
01 de junio a la fecha	Envíos masivos de mailing a colegios para ingreso al programa Academia
06 de Junio	Ensayo PAIEP
11 de Junio	Visita municipalidad de Peñaflor, difusión de la academia en conjunto de admisión



ACTIVIDADES AREA EMPRESARIAL	
	Organización de la Feria de Práctica y Empleo, que se realizará el próximo 29 de junio, entre las 10:00 y las 17:00 horas. Lugar: Espacio Ruiz Tagle.
	A la fecha, contamos con 29 empresas fidelizadas, a las cuales se les enviará la invitación para participar en esta actividad.

Consejero del Consejo Universitario informa:

No presenta cuentas por que este ausente justificado.

PUNTO 3 – PROPUESTAS DE PROFESORES POR HORAS

No hubo propuestas de profesores por horas.

PUNTO 4 - VOTACIÓN SEMANA MÓVIL ACADÉMICOS.

El Presidente del Consejo manifestó la necesidad de proteger el beneficio de la "semana móvil" de los académicos ante la incertidumbre derivada de las movilizaciones estudiantiles. Argumentó que obligar a los académicos a alterar semanas móviles previamente autorizadas y solicitadas con meses de anticipación afecta la adecuada planificación de sus actividades académicas y personales.

Asimismo, propone que las fechas de las semanas móviles previamente calendarizadas se mantengan y respeten con independencia del desarrollo o término de las movilizaciones estudiantiles. En consecuencia, si la reanudación de las actividades académicas coincide con una semana móvil debidamente aprobada, el académico no estará obligado a asistir presencialmente a las clases programadas durante dicho período, pudiendo reemplazar estas actividades mediante la asignación de trabajos, evaluaciones u otras actividades académicas equivalentes que aseguren el cumplimiento de los objetivos formativos del curso.

La Directora del Departamento de Ciencia y Tecnologías de los Alimentos Dra. Angélica Ganga solicita respetar las fechas para aquellos académicos que no han definido la semana exacta, pero que se encontraban dentro de un rango estipulado previamente.

La Directora del Departamento de Tecnologías Industriales Dra. Camila Burgos, solicito brindar facilidades para que los académicos que lo deseen puedan adelantar o tomar su semana móvil durante el actual periodo de paro estudiantil.

Se deja constancia del compromiso de respetar este acuerdo al interior de la Facultad, desmarcándose de la postura adoptada por otras decanaturas respecto a la pérdida del beneficio.

El resultado de la votación fue el siguiente:

N°	NOMBRE	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
1	Sr. Álvaro Aguirre Boza	X		
2	Dr. Cristóbal Moreno M.	X		
3	Sr. Mauricio Ardiles B.	X		
4	Dra. Camila Burgos L.	X		
5	Sr. Juan Barriga J.	X		
6	Dra. Angélica Ganga M.	X		
7	Dr. Julio Bruna B.	X		
8	Sr. Ramón Orellana M.	X		
9	Sra. Aracelli Muñoz B	X		
10	Dr. Darío Moreira A.	X		
11	Sr. Christian Vergara E.	X		
12	Dr. Rubén Peña B.	X		
13	Sra. Lisbeth Simón O.	X		
14	Sr. Rodrigo Sainz O.	X		
	TOTAL	14	0	0

A favor : 14 votos

En contra : 00 votos

Abstención : 00 votos

Total : 14 votos

ACUERDO: SE APRUEBA, DE MANERA UNANIME RESPETAR LAS SEMANAS MÓVILES CALENDARIZADAS O QUE SERAN SOLICITADAS POR LO ACADEMICOS CON INDEPENDENCIA DEL DESARROLLO O TÉRMINO DE LAS MOVILIZACIONES ESTUDIANTILES.

PUNTO 5 – REEMPLAZO COMISIÓN PUNTAJE FACULTAD TECNOLÓGICA.

El Secretario de Facultad informa al consejo sobre la necesidad de designar un reemplazo para la académica Silvia Matiacevich, integrante de la comisión de puntaje.

El Vicedecano de Docencia da cuenta del motivo del reemplazo radica en que la académica asumió el cargo de directora de programas de postgrados profesionales en la Vicerrectoría de Postgrado, lo que genera incompatibilidad de funciones para desempeñarse en la comisión. En consecuencia, se debe cubrir la vacante con académicos que no integren otras comisiones ni participen como miembros de cuerpos colegiados.



Lista de académicos que puedes ser elegidos según el reglamento de carrera académica son los y las siguientes:

- LAURA ALMENDARES CALDERON
- SANTIAGO PEREDO PARADA
- FRANCISCO ZORONDO RODRIGUEZ
- ARTURO RODRIGUEZ GARCIA
- JULIO MENDEZ VASQUEZ
- JUAN CARLOS TRAVIESO R.
- FELIPE ANTONIO MUÑOZ
- RODRIGO GALLARDO CACERES
- ARMANDO MUÑOZ MORENO
- FERNANDO OSORIO LIRA
- VERUSHKA FUENTES STIPICEVIC
- JULIO GONZÁLEZ CANDIA

SORTEO DE INTEGRANTE COMISIÓN PUNTAJE

Se realiza el sorteo para elegir el reemplazo de la académica **SILVIA MATIACEVICH**, saliendo sorteado para integrar la comisión el académico **FRANCISCO ZORONDO RODRIGUEZ**.

EL CONSEJO DE FACULTAD RESUELVE ESTABLECER, CONFORME AL RESULTADO DEL SORTEO EFECTUADO, LA DESIGNACIÓN DEL ACADÉMICO FRANCISCO ZORONDO RODRIGUEZ COMO NUEVO INTEGRANTE DE LA COMISIÓN PUNTAJE DE LA FACULTAD.

Por consecuencia la comisión queda integrada por los siguientes académicos.

- **FRANCISCO ZORONDO RODRIGUEZ**
- **PEDRO SAA HERRERA**
- **FRANCISCO RORIGUEZ MERCADO (suplente)**

Esta comisión estará vigente hasta junio del 2028.

PUNTO 6 – PRESENTACIÓN DE CURSOS CORTOS DEPARTAMENTO DE TECNOLOGÍAS INDUSTRIALES, DTI.

La Directora del Departamento de Tecnologías Industriales informa que, en el Consejo de Departamento, se aprobaron los siguientes cursos. Se trata de cursos breves, en modalidad online, cuyo propósito es fortalecer los diplomados de la misma línea que actualmente ofrece el Departamento.



- **Ciberseguridad - Gobernanza, G. de Riesgos y Resiliencia para Organizaciones Sostenibles**

Objetivo

Capacitar a los participantes para diseñar, evaluar y fortalecer modelos de gobernanza y gestión de ciberseguridad basados en riesgo, alineados con estándares internacionales, normativa vigente y criterios de sostenibilidad organizacional, con énfasis en resiliencia digital, continuidad operacional, gestión de terceros, protección de servicios críticos y toma de decisiones directivas.

Cantidad de Horas Cronológicas: 25 horas (18 hrs. virtuales online + 7 hrs. de trabajo autónomo)

- **Ciberseguridad- Ataques, Detección y Respuesta ante Incidentes**

Objetivo

Capacitar a los participantes en la comprensión, detección, análisis, control y mitigación de incidentes de ciberseguridad, mediante un enfoque teórico-práctico basado en escenarios operacionales, análisis de redes, identificación de evidencias y uso de herramientas open source de apoyo como Wireshark, Nmap, Zeek y Snort/Suricata, aplicables a entornos organizacionales y empresariales.

El curso contempla contenidos articulados con el actual Diplomado en Ciberseguridad para Redes de Datos, con el propósito de introducir a los participantes en sus principales líneas formativas e incentivar su continuidad en dicho programa de especialización.

Cantidad de Horas Cronológicas: 25 horas (18 hrs. virtuales online + 7 hrs. de trabajo autónomo)

- **Uso de Herramientas de Software Abierto en la Gestión de Redes de Datos**

Presentación del curso

La administración eficiente de redes de datos es fundamental para garantizar la disponibilidad, seguridad y rendimiento de las infraestructuras tecnológicas. En este contexto, las soluciones de software abierto se han convertido en una alternativa ampliamente utilizada debido a su flexibilidad, escalabilidad y reducción de costos.

El curso “Uso de Herramientas de Software Abierto en la Gestión de Redes de Datos” tiene como propósito desarrollar competencias en monitoreo, administración y análisis de redes mediante herramientas de código abierto utilizadas en entornos empresariales y académicos.

Como base para la gestión de redes, el curso incorpora el modelo FCAPS, estándar definido por la ISO y la UIT-T, que organiza la administración de redes en cinco áreas funcionales:



- Fault Management: detección y gestión de fallas.
- Configuration Management: administración de configuraciones.
- Accounting Management: control y registro del uso de recursos.
- Performance Management: monitoreo del rendimiento y tráfico.
- Security Management: supervisión y protección de la infraestructura.

Durante el curso, los participantes trabajarán con herramientas orientadas al monitoreo, análisis de tráfico y supervisión de dispositivos, integrando protocolos y tecnologías como SNMP y Syslog. La metodología combina contenidos teóricos con laboratorios prácticos y análisis de casos reales, promoviendo el aprendizaje aplicado y el desarrollo de habilidades técnicas en administración de redes.

Cantidad de Horas Cronológicas: 25 horas (20 hrs. virtuales online + 5 hrs. de trabajo autónomo)

- **Economía Circular y Sustentabilidad Empresarial**

Justificación

La economía circular y la sustentabilidad empresarial se han convertido en pilares fundamentales para que las organizaciones enfrenten los desafíos ambientales, regulatorios y competitivos actuales, impulsando modelos de producción y consumo más eficientes y sostenibles. En Chile, iniciativas como la Ley REP, la Hoja de Ruta para un Chile Circular al 2040 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible han incrementado la necesidad de contar con profesionales capacitados en gestión sostenible, valorización de residuos, eficiencia de recursos e implementación de estrategias circulares en empresas e industrias. En este contexto, el curso “Economía Circular y Sustentabilidad Empresarial”, de 18 horas, busca entregar herramientas teóricas y prácticas que permitan comprender y aplicar principios de economía circular y sostenibilidad dentro de la gestión organizacional, fortaleciendo el desempeño ambiental, el cumplimiento normativo y la competitividad empresarial.

Cantidad de Horas Cronológicas: 25 horas (18 hrs. virtuales online + 7 hrs. de trabajo autónomo)

- **Implementación de Estrategias de Valorización y Gestión Operacional de Residuos**

Justificación

La gestión operacional y valorización de residuos se ha transformado en un desafío clave para las organizaciones que buscan fortalecer su desempeño ambiental, cumplir con las exigencias normativas y avanzar hacia modelos de economía circular. La implementación de la Ley REP, junto con las crecientes exigencias de trazabilidad y Reportabilidad ambiental, requiere que empresas e industrias desarrollen estrategias efectivas para la segregación, almacenamiento, manejo y valorización de residuos, incorporando además indicadores de desempeño y oportunidades de mejora continua. En este contexto, el curso “Implementación de Estrategias de Valorización y Gestión Operacional de Residuos”, de 18 horas, busca entregar herramientas prácticas orientadas a la gestión interna de residuos, la evaluación de alternativas de valorización y la aplicación de estrategias operacionales que permitan optimizar el manejo de residuos y fortalecer la sostenibilidad organizacional.

Cantidad de Horas Cronológicas: 25 horas (18 hrs. virtuales online + 7 hrs. de trabajo autónomo)



- **Ley REP Productos Prioritarios, Metas y Cumplimiento**

Justificación

La Ley N.º 20.920 sobre Responsabilidad Extendida del Productor (Ley REP) se ha convertido en uno de los principales instrumentos ambientales en Chile para promover la economía circular y fortalecer la gestión sostenible de residuos, estableciendo obligaciones para productores e importadores de productos prioritarios como neumáticos, envases y embalajes, aceites lubricantes, pilas, baterías y aparatos eléctricos y electrónicos. La implementación progresiva de decretos que establecen metas de recolección y valorización ha generado importantes desafíos para empresas e industrias, que requieren profesionales capacitados para comprender la normativa, interpretar los decretos vigentes y aplicar estrategias de cumplimiento ambiental. En este contexto, el curso “Ley REP: Productos Prioritarios, Metas y Cumplimiento”, de 18 horas, busca entregar conocimientos teóricos y prácticos sobre los productos prioritarios, las obligaciones asociadas y las metas de valorización y recolección, fortaleciendo las competencias necesarias para la correcta.

Cantidad de Horas Cronológicas: 25 horas (18 hrs. virtuales online + 7 hrs. de trabajo autónomo)

- **Ventanilla Única y Reportabilidad Ambiental en los S. SINADER, SIDREP y Módulo REP**

Justificación

La creciente exigencia de cumplimiento ambiental y trazabilidad en la gestión de residuos ha convertido a las plataformas de Ventanilla Única del RETC en herramientas fundamentales para empresas e industrias en Chile. Sistemas como SINADER, SIDREP y el módulo Ley REP permiten realizar declaraciones ambientales, gestionar información de residuos y evidenciar el cumplimiento normativo asociado a la Ley REP y otras regulaciones ambientales vigentes. Sin embargo, muchas organizaciones presentan dificultades en el manejo de estas plataformas, la correcta Reportabilidad y la gestión de evidencias requeridas por la autoridad ambiental. En este contexto, el curso “Ventanilla Única y Reportabilidad Ambiental en los Sistemas SINADER, SIDREP y Módulo REP”, de 18 horas, busca entregar conocimientos teóricos y prácticos para el uso adecuado de estas herramientas, fortaleciendo las competencias necesarias para la trazabilidad, Reportabilidad y cumplimiento ambiental en empresas e industrias.

Cantidad de Horas Cronológicas: 25 horas (18 hrs. virtuales online + 7 hrs. de trabajo autónomo)



PUNTO 7 – JERARQUIZACIÓN DEL ACADÉMICO LUIS SÁEZ DEPARTAMENTO DE GESTIÓN AGRARIA. DGA.

ACADEMICO SR. LUIS DAVID SÁEZ TONACCA
DEPARTAMENTO DE GESTION AGRARIA
JERARQUÍA PROFESOR TITULAR

El Vice Decano de Docencia lee ante los consejeros acta N°03 del 03 de junio del 2026, comisión criterio donde cuyo examen, se puede colegir lo siguiente:

Al académico las Comisiones de Puntaje y de Apelación le reconocen 930 puntos, distribuidos en 330 puntos en Formación y 600 puntos en Obra realizada.

Observaciones: No Hay

Resultado: Basado en los antecedentes expuestos e indicados, esta Comisión propone al Honorable Consejo de la Facultad Tecnológica que el académico **Sr. Luis David Sáez Tonacca** le sea reconocida la jerarquía de **Profesor Titular**.

Se somete a votación secreta:

- Votos a favor (SI) : 14
- Votos en contra (NO) : 00
- Abstenciones : 00
- Total de votos : 14

ACUERDO: EL CONSEJO DE FACULTAD APRUEBA EN FORMA UNANIME LA JERARQUIZACIÓN DEL SR. LUIS DAVID SÁEZ TONACCA, ACADÉMICO DEL DEPARTAMENTO DE GESTIÓN AGRARIA EN LA JERARQUIA DE PROFESOR TITULAR.

PUNTO 8 – VARIOS

La Directora del Departamento de Ciencia y Tecnologías de los Alimentos, Dra. Angélica Ganga, consultó sobre el proceso eleccionario de su Departamento e informó que, en el marco del Consejo de Departamento, se acordó llevar a cabo las elecciones mediante votación electrónica el día 27 de mayo. En dicha instancia se estableció el uso de la Plataforma Digital de Votaciones, y se definió que el padrón electoral incluirá al 100% de los académicos y a un profesor por hora, porcentaje a partir del cual se determinaría la representación de los demás estamentos, tanto administrativo como estudiantil. Asimismo, la Directora consultó en cuántos días más se daría inicio al proceso de elección.



El Presidente del Consejo informó que sostuvo una conversación con la académica seleccionada para el Consejo Electoral de Facultad respecto a la incompatibilidad de cargos derivada de su pertenencia al Consejo Universitario. Dicha situación se encuentra actualmente en evaluación por parte del Departamento Jurídico; no obstante, la ex Secretaria General señaló que, a su parecer, no existirían inhabilidades al respecto. Indicó, además, que la notificación formal a las personas involucradas se realizará una vez aprobada el acta correspondiente. Por último, informó que algunos académicos han presentado certificado médico para excusarse de integrar una comisión, por lo que en tales casos procede asumir la suplencia.

El Consejero Representante de los Funcionarios Administrativos, Christian Vergara, manifestó su preocupación respecto al uso de la Plataforma Digital de Votaciones (USACH), dado que la dirección a cargo de dicha plataforma se encuentra actualmente sin una directora o director titular.

La Directora del Departamento de Tecnologías Industriales, Dra. Camila Burgos, informó que, al igual que el Departamento de Ciencia y Tecnología de los Alimentos, establecerán la conformación del Consejo de Departamento, indicando que el 100% de los académicos formarán parte de este. Señaló, además, que es importante que la Facultad adopte una decisión unificada respecto a la forma en que se llevará a cabo dicho proceso, puesto que actualmente se está actuando de buena fe, pero al margen de la legalidad vigente en lo que respecta a la conformación de los departamentos.

El Consejero Representante de los Funcionarios Administrativos, Christian Vergara, solicitó que el Secretario de Facultad se contacte con el nuevo Secretario General y plantee las dudas relacionadas con el Departamento de Ciencia y Tecnologías de los Alimentos, así como con la conformación de los Consejos Departamentales de los demás departamentos.

El Presidente del Consejo señaló que, según su criterio, en la conformación de los Consejos Departamentales deberían participar todos los académicos más un profesor o académico por horas de clases, y que a partir de dicha base se establezca el porcentaje correspondiente al 66%, 17% para funcionarios y al 17% para estudiantes. Agregó que, de acuerdo con la reglamentación vigente, los números decimales resultantes deben ser redondeados.

El Consejero Representante de los Funcionarios Administrativos, Dr. Rubén Peña, consultó respecto a la suplencia, señalando que las personas electas mediante votación directa no pueden contar con suplentes. Por lo tanto, dado que los representantes de los estamentos de funcionarios y estudiantes son elegidos por votación, dichos cargos no podrán tener suplencias, situación que, a su juicio, podría afectar los quórum necesarios para el funcionamiento del Consejo.

El Presidente del Consejo señaló que no procede la suplencia, dado que la votación recae sobre una persona en particular y no contempla la figura de un suplente bajo ninguna circunstancia. Agregó, además, que la asistencia a los Consejos constituye una obligación para los académicos.

La Directora del Departamento de Tecnologías Industriales, Dra. Camila Burgos, sugirió que, independientemente de que los nuevos funcionarios no hayan sido ratificados en la Facultad, se debería informar a las unidades correspondientes a fin de evitar rumores o comentarios informales.



El Presidente del Consejo señaló que, mientras los funcionarios no estén ratificados, no se informará a las unidades, y que precisamente por esa razón ha comunicado la situación al Consejo, indicando que la notificación correspondiente se realizará una vez que estos se encuentren completamente incorporados a la unidad.

El Director del Departamento de Tecnologías de Gestión, Dr. Cristóbal Moreno, consultó por el estado del proceso de encasillamiento académico y planteó la posibilidad de elevar nuevamente la consulta a las nuevas autoridades de ser necesario.

El Presidente del Consejo informó que no existen novedades por parte de la nueva administración universitaria y que el proceso continúa pendiente de resolución. Agregó, además, que la ex Vicerrectora Académica envió los antecedentes correspondientes a la Contraloría.

El Presidente del Consejo comunicó la realización de una charla sobre neurodivergencia en el marco de las actividades de salud mental de la Facultad, invitando a académicos y funcionarios a participar. Dicha charla se llevará a cabo el próximo miércoles 18 de junio y constituye la primera de una serie de actividades dirigidas a los distintos estamentos de la Facultad. Anunció, asimismo, la celebración del aniversario de la Facultad el viernes 26 de junio en horario de almuerzo, ocasión para la cual se solicitará a cada departamento el listado de sus integrantes.

La Directora del Departamento de Ciencia y Tecnologías de los Alimentos, Dra. Angélica Ganga, abordó la necesidad de contar con protocolos institucionales claros para enfrentar situaciones de crisis de salud mental que involucren a estudiantes, manifestando preocupación por la responsabilidad que dichas situaciones generan en académicos y autoridades que carecen de formación especializada. Asimismo, destacó el impacto que las interrupciones de las actividades académicas pueden tener en estudiantes neurodivergentes, especialmente por las dificultades asociadas a la alteración de sus rutinas y al proceso de reincorporación a las actividades regulares. A modo de ejemplo, expuso el caso de una estudiante que experimentó una crisis emocional durante el desarrollo de una clase, vinculada a una situación de suicidio en su entorno cercano, enfatizando la impotencia que siente el profesorado al no contar con herramientas psicológicas para contener este tipo de crisis.

El Presidente del Consejo señaló que, al respecto, se deberá describir la situación por escrito al Vicedecano de Docencia para su evaluación. Indicó, además, que este tipo de situaciones constituye precisamente el origen de las charlas programadas, e informó que se encuentra en proceso de organización una capacitación obligatoria dirigida a toda la comunidad de la Facultad, orientada a entregar herramientas para enfrentar situaciones de esta naturaleza.

El consejero representante de los profesores por hora, Rodrigo Sainz, Señaló que este tema le afecta directamente, ya que son los docentes por hora quienes pasan casi el 100% del tiempo en clases enfrentando estas situaciones. Indicó que habría sido ideal contar con un mayor refuerzo o apoyo. Relató además que recientemente le solicitaron intervenir en un caso en el que una persona manifestaba que no le interesaba la situación, mientras que otra se encontraba realmente afectada. Agregó que no cuenta con las capacidades ni la formación necesarias para abordar adecuadamente este tipo de situaciones.



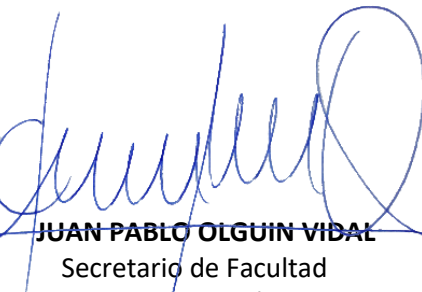
El Presidente del Consejo Indicó que, más que una capacitación propiamente tal, lo que se requiere es un mecanismo que permita detectar oportunamente estas situaciones y derivarlas a los profesionales o instancias correspondientes. Señaló que no se espera que los docentes asuman directamente la atención o resolución de estos casos, ya que no cuentan con las capacidades ni la formación especializada necesaria para hacerse cargo de ellos.

El consejero del Departamento de Tecnologías de Gestión, Sr. Mauricio Ardiles, Señalo a modo de aclaración sobre el funcionamiento del protocolo ante estas situaciones que cuando ocurre una emergencia de esta naturaleza, como un suicidio, homicidio u otro evento crítico, se activa lo que se conoce como asistencia en crisis. En ese contexto, existen niveles de personas que pueden verse afectadas, desde la familia directa y quienes presenciaron el hecho, hasta el personal de primera respuesta, como el equipo médico que interviene en la escena.

Finalmente, indica que el rol de académicos y funcionarios no es asumir la conducción de estas situaciones, sino estar atentos, contener desde su lugar y derivar oportunamente. Por ello la comunidad debe mantenerse alerta y levantar la voz ante cualquier persona que pueda requerir atención temprana.



ÁLVARO SEBASTIAN AGUIRRE BOZA
Presidente del Consejo Facultad
Facultad Tecnológica



JUAN PABLO OLGUIN VIDAL
Secretario de Facultad
Facultad Tecnológica